

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NATURAMBIENTE. S. A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 14:00 horas, en la oficina del Abogado Roberto Cajamarca Noriega, ubicada en las Calles Pedro Moncayo No. 711 y Quisquis, se lleva a cabo la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NATURAMBIENTE S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **señora ANA JULIA CONTRERAS BAJAÑA**, por sus propios derechos, en calidad de **PRESIDENTE** y como propietaria de **CUATRO (4)** acciones Ordinarias y Nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a Cuatro Votos; el señor **ABOGADO PEDRO ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA**, por sus propios derechos, y como **GERENTE** y propietario Setecientas Noventa y Seis (**796**) acciones Ordinarias y Nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a Setecientos Noventa y seis Votos.

Preside la sesión el señor **ABOGADO ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA**, en su calidad de Gerente quien actúa como Secretario de la Junta. El secretario procede a efectuar la lista de accionistas presentes en esta Junta y manifiesta que se encuentran presentes y reunidos el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de \$ 800,00 representado en Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo que por unanimidad de votos resuelven se trate los siguientes puntos del orden del día, que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

- 1.- **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente y el informe del Comisario relacionado con el ejercicio económico del año 2013.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**
- 3.- **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
- 4.- **Elección del Comisario.**
- 5.- **Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.**

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión disponiendo se entre a conocer el primer punto del orden del día,